



a Universidad Veracruzana

en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Dulce María Castro López

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación correspondiente, le expide el

TÍTULO de
INGENIERA CIVIL

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 10 de octubre de 2019



Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Rectora

Dra. María Magdalena Hernández Alarcón
Secretaria Académica